

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “LINK MOBILE LINKMBL S.A”.**

El día de hoy 23 de abril de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía “LINK MOBILE LINKMBL S.A.”, mediante videoconferencia, bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Manuel Enrique Barroso	\$360,00	360	45%
Marcos Sevilla Herrera	\$40,00	40	5%
Juan Carlos Holguin Maldonado	\$240,00	240	30%
Jens Mogens Thobo Carlsen Molina	\$160,00	160	20%
TOTAL	\$800,00	800	100%

Los comparecientes renuncian a la convocatoria y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión el señor Manuel Enrique Barroso y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Holguín Maldonado en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

Presidencia solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 09H05a.m. se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia solicita en primer orden a Secretaría que tome votación individual respecto de la moción de conformarse en Junta Universal, renunciando para el efecto a la convocatoria previa. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta.

Se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Adicionalmente, por secretaría se comunica a los señores accionistas que deberán notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma al Gerente General de la compañía para notificaciones.

Finalmente, Presidencia informa que a la presente Junta ha sido convocada en forma individual, especial, expresa y previamente a la comisaria de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría procede a dar lectura a los puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en la relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2019;
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2019;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos 2019;
5. Conocimiento de los resultados del ejercicio económico 2019;
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.
7. Designación del Auditor Externo para el período 2020.
8. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2020.
9. Autorización al Gerente General de la compañía a fin de que endeude a la compañía por un monto de hasta USD \$ 100.000,00.

El orden del día propuesto es elevado a moción y sometido a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción sobre la aprobación del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar cada uno de los puntos de orden del día. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Por Secretaría se da lectura íntegra al informe y se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista Marcos Sevilla Herrera quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción, indicando la abstención del Gerente General y Accionista de la compañía el señor Juan Carlos Holguin Maldonado. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2019;

Por Secretaría se da lectura íntegra al informe y se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista Marcos Sevilla Herrera quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2019.

Por Secretaria se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista Manuel Enrique Barroso quien propone y eleva a moción se apruebe y de por conocido dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019.

Por Secretaria se deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, a continuación, se expone las principales cifras de estos. Toma la palabra el accionista Manuel Enrique Barroso quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

5. Conocimiento de los resultados del ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien indica a la Junta de Accionistas que conforme los resultados antes expuestos, la compañía durante el ejercicio económico 2019 generó una pérdida neta del periodo de USD \$2.282,03 por lo que propone a los accionistas aprobar los resultados del ejercicio 2019, la propuesta es eleva a moción y sometida a votación, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias. Sin que esto

último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario principal y uno suplente, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el accionista Juan Carlos Holguín Maldonado quien propone y eleva a moción se reelija a la señora Maria José Morales Loor como Comisario Principal y a la señora Gabriela Córdoba como Suplente, por el período estatutario establecido para el efecto, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción y se solicita la votación respectiva. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación del Auditor Externo para el período 2020.

Por Secretaria se informa que es necesaria la contratación de un auditor externo que analice los estados financieros de la compañía. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se designe como auditor externo a la firma MBA, representada por el señor auditor Fernando Tarapués, para el ejercicio económico 2020, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Fijación de la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se delegue al Gerente General la fijación retributiva respectiva, acorde al presupuesto anual, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción y solicita la votación respectiva. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

9. Autorización al Gerente General de la compañía a fin de que endeude a la compañía por un monto de hasta USD \$ 100.000,00.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se autorice al Gerente General endeudar a la compañía hasta por un monto de USD \$ 100,000,00 con la Corporación Financiera Nacional CFN, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción y solicita la votación respectiva. Sin que esto último ocurra, la

moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, por lo que se autorizan al Gerente General la tramitación y suscripción del crédito con la Corporación Financiera Nacional CFN hasta por un monto de USD \$ 100,000,00.

Sin más temas que tratar, Secretaría toma la votación respectiva en forma individual respecto de la redacción de la presente acta. Por lo que el texto de la misma es aprobado por unanimidad de la Junta, en la lista de asistentes se deja la constancia de la comparecencia a la video conferencia.

A las 09H27 se levanta la sesión.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LINK MOBILE
LINKMBL S.A".**

Fecha: 23 de abril de 2020

Se reúnen los accionistas de la compañía "LINK MOBILE LINKMBL S.A.", mediante videoconferencia, bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE	CONSTANCIA DE COMPARECENCIA
Manuel Enrique Barroso	\$360,00	360	45%	Constancia de su comparecencia a la videoconferencia mediante un correo electrónico.
Marcos Sevilla Herrera	\$40,00	40	5%	Constancia de su comparecencia a la videoconferencia mediante un correo electrónico.
Juan Carlos Holguin Maldonado	\$240,00	240	30%	Constancia de su comparecencia a la videoconferencia mediante un correo electrónico.
Jens Mogens Thobo Carlsen Molina	\$160,00	160	20%	Constancia de su comparecencia a la videoconferencia mediante un correo electrónico.
TOTAL	\$800,00	800	100%	---

Juan Carlos Holguin Maldonado

Secretario de la Junta

Mireya Montoya

De: Jens Thobo-Carlsen <jens@grupo-link.com>
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2020 9:51
Para: Juan Carlos Holguín
CC: Mireya Montoya
Asunto: Re: Asistencia Junta de Accionistas Link Mobile

Juan Carlos Holguín
Gerente General
Link Mobile LINKMBL S.A.
Presente.-

Por medio del presente, confirmo que asistí a la Junta de Accionistas de la compañía Link Mobile LINKMBL S.A., el día de hoy Jueves 23 de abril, a las 9h05.

Atentamente,

Jens Thobo-Carlsen Molina
1710550573
ACCIONISTA

Mireya Montoya

De: Manuel Barroso <manuel@grupo-link.com>
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2020 9:38
Para: Juan Carlos Holguín; Jens Thobo; Marcos
CC: Mireya Montoya; Mayra Leon
Asunto: Re: Asistencia Junta de Accionistas Link Mobile

Por medio del presente, confirmo que asistí a la Junta de Accionistas de la compañía Link Mobile LINKMBL S.A., el día de hoy Jueves 23 de abril, a las 9h05.

Atentamente,

Manuel Barroso
549865233
ACCIONISTA

From: Juan Holguin <jch@grupo-link.com>
Date: Thursday, April 23, 2020 at 10:22 AM
To: Jens Thobo-Carlsen <jens@grupo-link.com>, Marcos <msevilla@grupo-link.com>, Manuel Barroso <manuel@grupo-link.com>
Cc: Mireya Montoya <mireya@grupo-link.com>, Mayra Leon <mleon@lexvalor.com>
Subject: Asistencia Junta de Accionistas Link Mobile

Señor
Juan Carlos Holguín
Gerente General
Link Mobile LINKMBL S.A.
Presente.-

Por medio del presente, confirmo que asistí a la Junta de Accionistas de la compañía Link Mobile LINKMBL S.A., el día de hoy Jueves 23 de abril, a las 9h05.

Atentamente,

Nombres y apellidos completos
No. de documento de identidad / pasaporte
ACCIONISTA



Juan Carlos Holguin M.

Tel.: +593 2 322 2087 Ext. 500
Cel.: +593 9 8 421 4000
Skype: jchecuador

www.grupo-link.com

Mireya Montoya

De: Marcos Sevilla <msevilla@grupo-link.com>
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2020 9:29
Para: 'Juan Carlos Holguín'
CC: Mireya Montoya
Asunto: Re: Acta de Junta Link MOBILE

Señor

Juan Carlos Holguín
Gerente General
Link Mobile LINKMBL S.A.
Presente.-

Por medio del presente, confirmo que asistí a la Junta de Accionistas de la compañía Link Mobile LINKMBL S.A., el día de hoy Jueves 23 de abril, a las 9h05.

Atentamente,

Marcos Sevilla Herrera
Pasaporte 01832311
ACCIONISTA

De: Mireya Montoya <mireya@grupo-link.com>

Fecha: jueves, 23 de abril de 2020, 07:42

Para: 'Juan Carlos Holguín' <jch@grupo-link.com>, 'Manuel Barroso' <manuel@grupo-link.com>, 'Marcos' <msevilla@grupo-link.com>, 'Jens Thobo' <jens@grupo-link.com>

CC: 'Mayra Leon' <mleon@lexvalor.com>

Asunto: RE: Acta de Junta Link MOBILE

Estimados

Buen día!

Aquí la invitación para la reunión del día de hoy:

Tema: JuntaDirectiva

Hora: 23 abr 2020 09:00 AM America/Guayaquil

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/86398475738>

ID de reunión: 863 9847 5738

Mil gracias.

Saludos cordiales,